

	<i>Dpto</i>	<i>ACC</i>	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA	<i>Tipo</i>	<i>Acta</i>
	<i>Versión</i>	02		<i>Página</i>	1 de 4
	<i>Revisión</i>	00		<i>Elaborado</i>	Egle Zacca
	<i>Fecha Rev.</i>	20/03/2014		<i>Revisado</i>	Enrique Zacca
	<i>Vigencia</i>	01/04/2014		<i>Aprobado</i>	Gerente General

Fecha: Guayaquil, martes 19 de febrero del 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los 19 días del mes de febrero del dos mil diecinueve, a las 14:10 horas, en la oficina situada en el cantón Guayaquil, en el km 8.5 de la Vía a la Costa. Coop. Puertas Al Sol Mz. 2364 solar 1, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **ZACCA S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor **ERIK VLADIMIR ZACCA GALLEGOS**, propietario de **QUINIENTAS SESENTA** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **QUINIENTOS SESENTA** votos; la Srta. **EGLÉ LEONOR ZACCA GALLEGOS**, propietario de **OCHENTA** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **OCHENTA** votos; el Señor. **ENRIQUE GREGORIO ZACCA PEÑA**, propietario de **OCHENTA** acciones ordinarias y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **OCHENTA** votos; el señor **EDUARDO ENRIQUE ZACCA OLIVA** propietario de **OCHENTA** acciones ordinarias y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **OCHENTA** votos. -

Preside la sesión el Sr. **ENRIQUE ZACCA PEÑA** en calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretario de la misma, el señor **ERIK VLADIMIR ZACCA GALLEGOS**, según lo establecen los Estatutos de **ZACCA S.A.**-

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

- UNO. - APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2018.**
- DOS. - RECOMENDACIONES APLICABLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.**
- TRES. - INCREMENTO DE SUELDO AL GERENTE GENERAL.**

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. -Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

UNO. - APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2018.

Toma la palabra Egle Zacca quien da a conocer el monto total de **SETENTA Y DOS MIL TREINTA CON 22/100 (72.030,22)** dólares de los Estados Unidos de América por concepto de Utilidades para accionistas generadas durante el Ejercicio Fiscal 2018.

JGA-2019-01-190219

"Este documento es propiedad de **ZACCA S.A.**"
Cualquier reproducción total o parcial sin autorización previa es prohibida.



	<i>Dpto</i>	<i>ACC</i>	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA	<i>Tipo</i>	<i>Acta</i>
	<i>Versión</i>	02		<i>Página</i>	2 de 4
	<i>Revisión</i>	00		<i>Elaborado</i>	Egle Zacca
	<i>Fecha Rev.</i>	20/03/2014		<i>Revisado</i>	Enrique Zacca
	<i>Vigencia</i>	01/04/2014		<i>Aprobado</i>	Gerente General

Se analiza cada cuenta de los Estados Financieros bajo NIIF y se dan a conocer las siguientes cifras:

Total, de Activos	\$ 208.356,18
Total, de Pasivo	\$ 116.079,09
Total, de Patrimonio	\$ 92.277,09
Ingresos Brutos	\$ 487.157,94
Costo de Venta	\$ 209.796,40
Total, de Gastos	\$ 179.426,29
Utilidad Ante de impuestos	\$ 97.935,25
Utilidad disponible para accionistas	\$ 73.375,99

Luego de ciertas deliberaciones sobre este punto del orden del día, la Junta resolvió por unanimidad de votos, aprobar las cifras del Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2018 bajo NIIF para PYMES.

DOS. - RECOMENDACIONES APLICABLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

Se establecen las siguientes recomendaciones para el Ejercicio fiscal 2019:

- La Gerencia General debe definir estrategias adecuadas para poder rotar los productos del inventario que no han tenido movimientos desde el 2012.
- Se debe contratar los servicios actuariales de una empresa legalmente establecida y calificada para este servicio, a fin de poder registrar contablemente las provisiones de DESAHUCIO Y JUBILACION PATRONAL. Estas provisiones solo afectan la Utilidad Contable, no tributaria.
- La Gerencia Administrativa debe establecer mecanismos de control que garanticen la distribución de costos entre las distintas unidades de negocio lo más cercana a la realidad y la Gerencia General debe contribuir con la implementación apropiada de estos mecanismos. Se exponen algunos ejemplos de mecanismos de control a aplicarse:
 - Para la distribución apropiada de los sueldos se pueden llevar bitácoras diarias de actividades donde se detalle el tiempo empleado por actividad y la unidad de negocio que involucra.
 - En cuanto a las hojas de rutas, estas deberían ser llenadas siempre por todo el personal que conduzca los vehículos empresariales, de esta manera podemos ser más precisos en la distribución de los gastos de Mantenimiento y combustibles.
- Necesidad de inversiones: Se sugiere realizar un informe con las necesidades de inversión 2019 para analizarlo en una Junta General Extraordinaria. El informe debe ser elaborado por el Gerente General en coordinación con el Gerente Administrativo y debe detallar el presupuesto y fecha tentativa de compra de cada bien requerido.

JGA-2019-01-190219

“Este documento es propiedad de ZACCA S.A.”
Cualquier reproducción total o parcial sin autorización previa es prohibida.



	<i>Dpto</i>	<i>ACC</i>	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA	<i>Tipo</i>	<i>Acta</i>
	<i>Versión</i>	<i>02</i>		<i>Página</i>	<i>3 de 4</i>
	<i>Revisión</i>	<i>00</i>		<i>Elaborado</i>	<i>Egle Zacca</i>
	<i>Fecha Rev.</i>	<i>20/03/2014</i>		<i>Revisado</i>	<i>Enrique Zacca</i>
	<i>Vigencia</i>	<i>01/04/2014</i>		<i>Aprobado</i>	<i>Gerente General</i>

TRES. – INCREMENTO DE SUELDO A GERENTE GENERAL.

El accionista Enrique Zacca no está de acuerdo con el incremento de sueldo realizado al Gerente General Erik Zacca Gallegos, indica que el mismo fue autoimpuesto, inconsulto, inoportuno y que incumple los acuerdos tomados en materia de Política Salarial en la Junta General Extraordinaria del 16 de abril del 2018 (JGA-2018-04-160418). Además, no comunicó con anticipación a los accionistas las razones que justifiquen dicho incremento, sino que lo estableció de manera impositiva.

Propone actualizar la Política Salarial, definiendo un procedimiento para el incremento de sueldo de todo el personal, el cual debe ser equitativo y justo (aplicar la misma política a todos sin distinción por cargo, sexo, edad, preferencias religiosas, entre otras características).

Erik Zacca justifica que su incremento de sueldo está basado en el aumento de las responsabilidades adquiridas a la fecha (Gestión de Ventas, Representación Legal, Gerencia General).

Enrique Zacca argumenta que no ha habido incremento de funciones ni responsabilidades, ya que las expuestas por Erik Zacca son las que siempre ha desempeñado por acuerdo entre los accionistas desde la fundación de la empresa, también significa que no se acredita ningún certificado de capacitación o superación profesional por parte de Erik Zacca, por lo que no se aceptan los argumentos enarbolados para tan arbitraria decisión e incumplimientos de acuerdos de la anterior junta de accionista.

Además, para reforzar las gestiones de ventas se contrató una persona quien inició labores a partir de octubre del 2018.

Luego de ciertas deliberaciones sobre este punto del orden del día se expone el resultado de las votaciones:

- Enrique Zacca y Eduardo Zacca no están de acuerdo con el incremento salarial de Erik Zacca como Gerente General y Representante Legal de ZACCA S.A.
- Erik Zacca y Egle Zacca sí están de acuerdo con el incremento salarial de Erik Zacca como Gerente General y Representante Legal de ZACCA S.A.

JGA-2019-01-190219

**“Este documento es propiedad de ZACCA S.A.”
Cualquier reproducción total o parcial sin autorización previa es prohibida.**



	<i>Dpto</i>	<i>ACC</i>	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA	<i>Tipo</i>	<i>Acta</i>
	<i>Versión</i>	<i>02</i>		<i>Página</i>	<i>4 de 4</i>
	<i>Revisión</i>	<i>00</i>		<i>Elaborado</i>	<i>Egle Zacca</i>
	<i>Fecha Rev.</i>	<i>20/03/2014</i>		<i>Revisado</i>	<i>Enrique Zacca</i>
	<i>Vigencia</i>	<i>01/04/2014</i>		<i>Aprobado</i>	<i>Gerente General</i>

REDACCIÓN, LECTURA Y FIRMA DEL ACTA POR LOS ACCIONISTAS.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas.



ERIK VLADIMIR ZACCA GALLEGOS
Accionista
Secretario de la Junta
CI.0922468467



ENRIQUE GREGORIO ZACCA PEÑA
Accionista
Presidente de la Junta
CI.0927070433



EGLE LEONOR ZACCA GALLEGOS
Accionista
CI. 0927826032



EDUARDO ENRIQUE ZACCA OLIVA
Accionista
CI.0930907282

JGA-2019-01-190219

*"Este documento es propiedad de ZACCA S.A."
Cualquier reproducción total o parcial sin autorización previa es prohibida.*